GOBIERNO DEL PARAGUAY | MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Asunción, 02 de Junio de 2025.-

MSPyBS/S.G. N° 1072 /2025

SEÑOR
VICTOR MANUEL PECCI, DIRECTOR GENERAL
COMITÉ ORGANIZADOR LOCAL
SECRETARIA NACIONAL DE DEPORTES
ASUNCIÓN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la nota COL 591/2025, registrada en esta institución como expediente SIMESE N° 84.700/2025, mediante la cual solicita el apoyo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la realización de estudios de potabilidad del agua en las principales sedes de competencia de los II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025.

Al respecto, hago de su conocimiento que la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA), organismo técnico de esta Cartera de Estado ha llevado a cabo los estudios requeridos, conforme a lo solicitado.

En tal sentido, se remite en anexo el Informe de Evaluación de Calidad de Agua en el marco de la Salud Ambiental – II Juegos Panamericanos Junior Asunción 2025 – Secretaría Nacional de Deportes - SND, que incluye los resultados obtenidos y las recomendaciones pertinentes, con el fin de contribuir al cumplimiento de las condiciones sanitarias adecuadas en los recintos evaluados.

Esta Institución queda a disposición para continuar colaborando con el Comité Organizador Local en lo que fuere necesario.

Hallo propicia la ocasión para saludarlo cordialmente,

DRA. MARÍA TERESA BARÁN W.
MINISTRA

/sr

mecip 2015